

Acta de Reunión

**Comité de la Cuenca Hídrica VASE QS QG**

Fecha: 29/06/21	Inicio: 11:00	Modalidad :Presencial	Convocada por: AdA



Temas tratados según Orden del Día

**1. Presentación de los presentes :**

La Autoridad del Agua inicia la reunión, da la bienvenida y a continuación se presentan los representantes por Municipios y representantes de Organismos Provinciales.

Por el Municipio de Gonzales Chaves Int. Marcelo Santillán, Tres Arroyos Int Carlos Sanchez , Coronel Dorrego Int Raul Reyes, Lobería Ing. Leandro Storti, Necochea Furno Carlos Adrián, San Cayetano Marcelo Gonzalez y Benito Juarez, Int. Julio Marini e Ing. Luis Chavat.

Por la **AUTORIDAD DEL AGUA PROV. BS .AS:** El Presidente Ing Luis Siri, Jefe Gabinete Pablo Goy, Director Gobernanza, Regiones y Usuarios Ing. Juan I.Echave, Jefe Dto Gestión Cte.Cuencas y Consorcios Lic.Guillermo Baldello, Jefe Region VI Ing. Marta Crisafulli.

Por la DPH, Ing. Susana Laborde.

**2. Designación del Secretario de Acta para elaborar el ACTA de la reunión.**

Por ser tres comités, el acta la realizará un agente de la Autoridad del Agua. Se realizan las firmas correspondientes, y posteriormente se enviará vía correo electrónico.

El Intendente de Gonzales Chaves da la bienvenida a los presentes y plantea el compromiso de retomar los comités de cuencas y sobre todo el tema de los fertilizantes que tiran al río. Recordó el poco avance de los comités

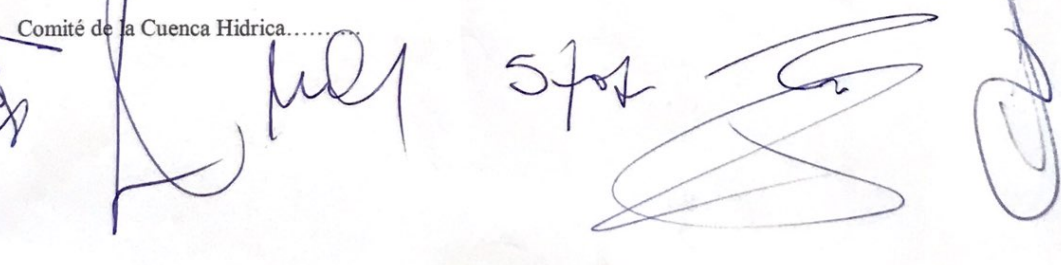
A su turno, el presidente de ada acordó en que se tendría que haber realizado antes pero debido a las razones sanitarias, no fue posible. Recalca que los problemas y las soluciones se deben abordar en forma integral. A modo de ejemplo, cita las denuncias de obras no autorizadas, que en algunos casos pueden ser regularizadas, pero para eso, es fundamental abordar la cuestión de manera regional.

Convoca a la participación de las organizaciones que tengan competencia con el agua, para integrar las mesas técnicas, sabemos las limitaciones y la complejidad que tiene, pero aun así, hay que seguir trabajando. Agradece a hidráulica por su presencia y queda a disposición para trabajar en conjunto.

Guillermo Baldello presenta un power point, donde explica las características de los tres Comités y las particularidades de cada uno de ellos.

Quequén Salado: falta completar Carta Orgánica y elegir autoridades.

Comité de la Cuenca Hidrica.....



Vase; Falta firmar Carta Orgánica y elegir autoridades.

Quequén Grande; falta elegir autoridades.

La Ing Laborde

Quienes participan en un comité de cuencas

Roles y competencia en el ámbito del comité

Intendentes Comité de cuencas..... técnicos mun y prov mesa técnica .... Y comisión Asesora .....

No participan personas físicas

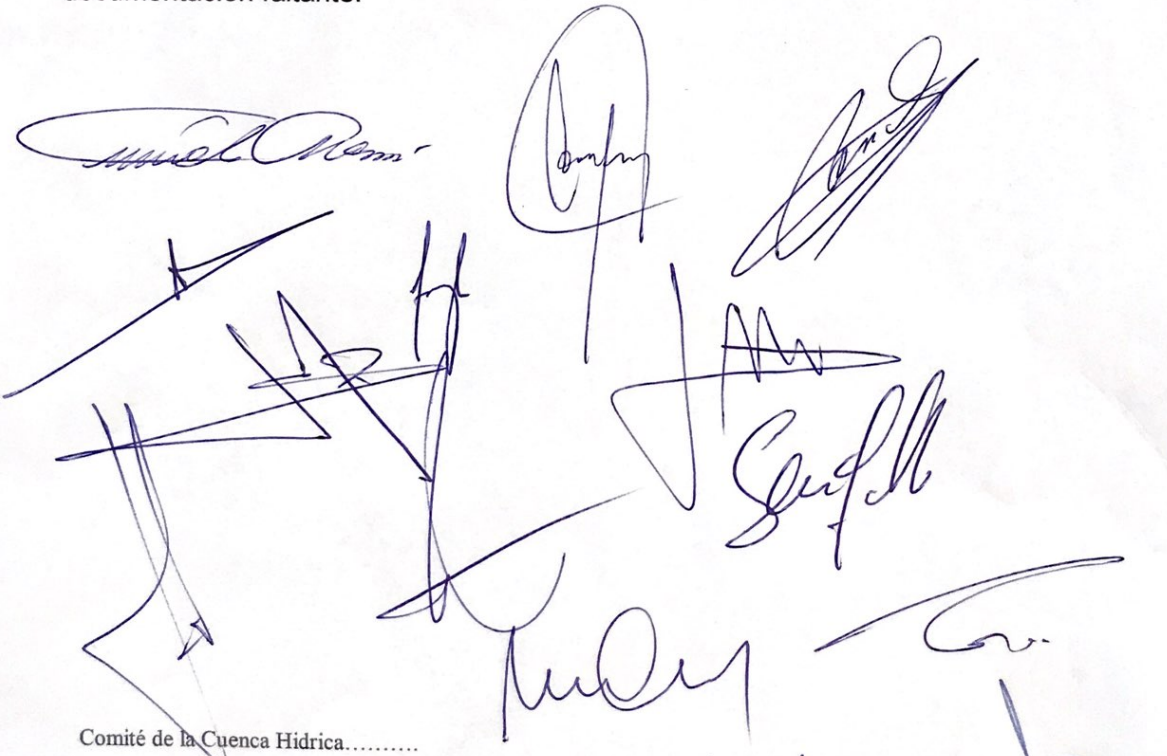
Objetivos de comité de cuenca visión conjunta y consensuada

Susana Laborde realiza una reflexión, sobre repensar el funcionamiento de los Comités, proponiendo una estructura menor y más ágil acotada a los problemas a resolver.

El Ing. Siri interviene, acordando en general con lo expresado previamente y pone como ejemplo el caso de Chascomus-Lezama y la creación de la Unidad Hidrológica Operativa, mediante Resolución ADA.

El Intendente Santillan, acuerda con las expresiones vertidas y cuenta su experiencia de larga data en la temática, reconociendo el poco movimiento que ha tenido el Comité y a la vez, la oportunidad que este encuentro representa.

Se pasó a elección de Autoridades de cada uno de los Comités y a la firma de documentación faltante.



Comité de la Cuenca Hidrica.....

Ing. JUAN IGNACIO ECHAVE  
Dir. Gobernanza, Reg. y Usuarios  
DPGH - ADA

Ing. LUIS ALFREDO SIRI  
Presidente  
Autoridad del Agua  
Provincia de Buenos Aires



### Elección de Autoridades

En la ciudad de Gonzales Chaves, Provincia de Buenos Aires, a los 29 días del mes junio de 2021, siendo las 11:30hs, se reúnen los Intendentes integrantes del Comité de la Cuenca Hídrica Vertiente Atlántica Sudeste, creado por Resolución 595/08 de la Autoridad del Agua, conforme a las facultades que le atribuye la Ley N° 12.257 y conforme a su Carta Orgánica, en su artículo n°7, Resolución de Homologación N°235 /2010.

A fin de instrumentar la constitución de domicilio, en los términos del artículo 4°. Se resuelve por unanimidad fijar domicilio real y a los efectos legales en la calle Rivadavia 1750 y su domicilio de la ciudad de Rivadavia 7800, Provincia de Buenos Aires. Asimismo se fija domicilio electrónico, siendo.....

En el marco de las obligaciones que la Carta Orgánica impone a sus integrantes, se procede a elegir las autoridades del Comité por el término de un año, quedando conformada de la siguiente forma:

Presidente: MUNICIPIO DE TRES ARROYOS

Secretario Administrativo:

Secretario de Actas: MUNICIPIO SAN CAJETANO

Tesorero: MUNICIPIO A. GONZALEZ CHAVEZ



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
2021 - Año de la Salud y del Personal Sanitario

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Informe gráfico**

**Número:**

**Referencia:** EX-2020-12561263-GDEBA-DGAADA

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 3 pagina/s.